

Las capacidades y las competencias: su comprensión para la Formación del Profesional

Suárez Rodríguez, Clara O. / Dusú Contreras, Rayda / Sánchez, María del Toro
Universidad de Oriente - Cuba / csuarez_2005@yahoo.es

Finalizado: Cuba, 2007-07-22 / Revisado: 2007-09-15 / Aceptado: 2007-10-30

Resumen

Las capacidades y las competencias establecen una relación dialéctica que se expresa en el desempeño y que da cuenta de la calidad de la formación profesional del estudiante universitario. El interés de formar profesionales competentes requiere que desde su preparación se involucren conscientemente en el dominio cognoscitivo del campo de acción de su disciplina para poder regularlo y transformarlo, supone intencionalidad en el aprendizaje y determinadas cualidades en la persona que se integran en la competencia, conformando una unidad que determina la actuación que se espera se debe poner de manifiesto. Se aportan los fundamentos de esta relación entre las capacidades y las competencias desde los presupuestos de la epistemología cualitativa.

Palabras clave: Capacidades, competencias, desempeño, estrategias, formación del profesional.

Abstract

UNDERSTANDING CAPACITIES AND COMPETENCES FOR PROFESSIONAL DEVELOPMENT

Capacities and competences establish a dialectical relationship expressed in professional performance, which reflects the quality of the formation of professionals. The interest in forming professional competences requires students' conscious involvement in the mastery of their discipline field, in order to be able to monitor and transform it. This supposes intentional learning and certain qualities to be integrated in the individual through professional competence. Both intentional learning and qualities integrate in a unit that determines the expected performance. This paper is a contribution to the bases for the relation between capacities and competences addressed from a qualitative epistemology.

Key words: capacities, competences, performance, strategies, professional development.

Résumé

LA COMPRÉHENSION DES CAPACITÉS ET DES COMPÉTENCES POUR LA FORMATION PROFESSIONNELLE

Les capacités et les compétences établissent une relation dialectique qui se manifeste dans le savoir faire et qui fait preuve de la qualité de la formation professionnelle de l'étudiant universitaire. L'intérêt de former des professionnels compétents requiert une implication consciente, dès sa préparation, dans la maîtrise cognitive du champ d'action de sa discipline pour le régler et le transformer, et ceci suppose une volonté dans l'apprentissage ainsi que des qualités déterminées chez la personne qui intègre la compétence tout en faisant une unité qui détermine la performance attendue.

Cette article apporte les fondements de la relation entre les capacités et les compétences dès les présupposés de l'épistémologie qualitative.

Mots-clés: capacités, compétences, performance, stratégies, formation professionnelle.

Introducción

El problema de la determinación de las competencias y su relación con las capacidades, se ha erigido como uno de los más controvertidos y a la vez, más comprometidos en el ámbito social, debido al impacto que su solución puede ejercer sobre el carácter de las concepciones que sobre educación, formación y desarrollo del sujeto se construyen en los marcos de múltiples disciplinas científicas que son afines en el estudio del ser humano. Su investigación reviste actualidad y vigencia.

A pesar de los conocimientos que se han acumulado, muchos de los problemas conceptuales, teóricos y metodológicos que, inicialmente se plantearon en torno a estas categorías se han continuado desarrollando insuficientemente – incluso el relacionado con su definición- y ello ha ocasionado que se establezca una especie de circularidad conceptual entre éstos y otros modos y procesos ejecutivos del individuo como las capacidades, competencias y las habilidades en el momento de definir las.

Principales enfoques teóricos en el estudio de las capacidades

En la Psicología se destacan el enfoque factorialista; el del procesamiento de la información y el dialéctico – materialista como los que más han aportado a la comprensión teórica de las capacidades, y recientemente, se destaca el de las inteligencias múltiples propuesto por Gardner (1997).

Los dos primeros enfoques tratan de explicar las diferencias individuales en la resolución de problemas como resultado de la existencia de diferencias de capacidades entre los individuos y para esto se apoyan en fundamentos cognitivistas. Los factorialistas lo hacen desde las estructuras mentales y los del procesamiento de la información se soportan en mecanismos mentales: procesos, estrategias y representaciones, llegando a acopiar una vasta información experimental, y diagnóstica-diferencial sobre inteligencia (Bello, 2003) entendida como capacidad general.

Los psicólogos por su parte, encauzaron sus estudios primero, en relación con problemas

teóricos asociados a la naturaleza, determinación, formación, desarrollo, conceptualización de las capacidades como una formación de la personalidad – sobre la base de la concepción materialista - dialéctica - y; segundo, a la caracterización de estructuras concretas de capacidades especiales (Artiemieva, 1985) logrando establecer algunos principios teóricos y metodológicos para su estudio.

La aparente diferencia de posiciones epistemológicas entre ambas tendencias no conlleva, necesariamente, a un antagonismo en la contrastación de sus respectivos aportes; es posible desde posiciones dialécticas establecer una relación de complementación en torno a la explicación que ofrecen sobre las capacidades; posición que no ha sido suficientemente sistematizada en la investigación psicológica actual de esta categoría y de la que se deriva la posibilidad de obtener una representación más completa de la misma.

Las concepciones psicológicas de las capacidades, desde el enfoque Histórico Cultural de Vigotsky (1995) y colaboradores alcanzaron sin duda, con los trabajos de Rubinstein (1986), (especialmente sobre las capacidades intelectuales) una mayor elaboración teórico – práctica acerca de la formación, el desarrollo y la determinación de la estructura psicológica de las mismas. Sus postulados contribuyeron con la precisión de los aspectos genéticos y funcionales de las capacidades, definiéndola como “una formación compleja que condiciona la idoneidad del hombre para realizar un determinado tipo de actividad profesional, socialmente útil” (p.393); resultado de la consolidación de procesos psíquicos gracias a los cuales el individuo regula sus acciones.

De esta manera, las capacidades son entendidas como una etapa superior de desarrollo de los procesos psíquicos; una particularidad psicológica que diferencia a un individuo de otro, cualifica la personalidad en la ejecución de las tareas y como una formación psicológica en la que se sintetizan otras particularidades de la personalidad. Se caracterizan como una formación que es síntesis en la personalidad y a la que le son propias formas peculiares de desenvolvimiento de los procesos psíquicos generalizados, condicionan el éxito en la actuación del individuo.

Sin embargo, un aspecto que particulariza Rubinstein (1986) en la comprensión de este concepto, es el que se relaciona con el papel del proceso de la generalización y la creatividad, en la identificación o distinción de la capacidad. La generalización se concibe como un elemento clave en la explicación de las diferencias en las capacidades entre los individuos; se interpreta como el mecanismo que caracteriza la capacidad (Artiemieva, 1985), mientras su carácter más o menos creador es el que da cuenta de la calidad de la capacidad (Rubinstein, 1979,).

En contraposición con las concepciones innatistas prevalecientes en la ciencia acerca de la naturaleza de las capacidades y sin negar el papel de las condiciones internas, el mencionado autor sostiene el carácter histórico - social de su determinación y plantea como un principio rector de su teoría, la relación de causalidad recíproca entre las capacidades y la actividad, lo que lleva implícito la necesidad del desarrollo de las capacidades a través de la educación.

Desde esta perspectiva, las capacidades no sólo se manifiestan en la actividad sino que la regulan, la reestructuran de modo peculiar en cada sujeto, introduciendo cambios cualitativos en su desempeño posterior. Éstas participan en la determinación de los objetivos de la actividad; en el ajuste de las acciones, lo que quiere decir que no sólo se vinculan con el proceso de realización de la actividad, sino que la anteceden, mejorando el proceso de ejecución de la actividad. Las capacidades se encuentran en la base de las estrategias y participan también, en muchos de los sistemas de regulación del comportamiento del sujeto (González, 1985).

Por otra parte, el desarrollo de las capacidades tiene que ver no tanto con la asimilación de los productos culturales ya creados, como con la creación de lo nuevo, es decir, con la objetivización de las propias capacidades, al revelar la esencia del objeto, en lo que respecta a su conocimiento y transformación.

Partiendo de esto se estima que la misión principal de las capacidades radica en anticipar las transformaciones que tendrán lugar en los objetos de actuación del sujeto. Las capacidades comprendidas como anticipación devienen en potencial de la

actividad futura del individuo, participando en la configuración de su personalidad.

En torno al problema de la estructuración de las capacidades, Rubinstein (1986) precisa que están conformadas por elementos operacionales (modos de acción asociados a la actividad) y procesales (procesos psíquicos), estos últimos nucleares, porque en dependencia de la calidad de su integración funcional es que ocurre la asimilación efectiva de las operaciones, la regulación de su funcionamiento y la generalización de relaciones esenciales que son las que posibilitan el desarrollo de las capacidades.

Al establecer una tipología de las capacidades S. L. Rubinstein (1982) las clasifica en generales y especiales. Las primeras se identifican con la denominada inteligencia o capacidad de aprendizaje de los individuos; en cambio las especiales son las que determinan la realización de tipos específicos de actividad. Las capacidades generales se manifiestan siempre en el contexto de las especiales; ambas se penetran y configuran mutuamente.

El desarrollo de las capacidades especiales es un proceso complejo regido por las exigencias a las potencialidades del individuo, desde su zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1995) en correspondencia con las particularidades, posibilidades y las exigencias de la actividad.

El análisis de las capacidades está íntimamente vinculado a la personalidad, conforma su infraestructura cognitiva, y determina el aspecto ejecutor de su regulación. En la personalidad se configuran estas capacidades por las competencias para la realización de determinada actividad, lo que convierte al sujeto en participante activo del desarrollo de sus propias capacidades. (González, 1985).

Las capacidades se expresan en la actividad a través de las competencias, de manera que esta relación (capacidades – competencias) se constituye en un aspecto de esencia en el sujeto, que se configura en el proceso formativo como resultado de la acción pedagógica.

Las capacidades son comprendidas en el presente trabajo, como formaciones psicológicas complejas que constituyen la infraestructura cognitiva de la personalidad, en las que se expresan de forma integrada y generalizada otras formaciones psicológicas de esta estructura, con

un carácter predominantemente ejecutor, en los ámbitos general y específico, potencial y real, constituyéndose en premisa y resultado de la realización exitosa de la actividad del sujeto y de la creación de algo nuevo.

Las capacidades existentes, tanto a nivel general como a nivel específico, pueden tener un carácter potencial o real. La capacidad general se expresa en las capacidades específicas; esto significa que su actualización ocurre por la mediación de una capacidad específica. En consecuencia, las capacidades específicas constituyen su contexto de realización, lo que particulariza su carácter generalizador, su funcionalidad y productividad.

Las capacidades específicas tienen identidad propia y poseen también naturaleza potencial. Su actualización deviene de la actuación del sujeto en la realización de la actividad. Entre las capacidades generales y específicas y entre su existencia potencial y real, se establece una relación dialéctica dinamizada por las competencias, es decir, éstas se constituyen en el marco de actualización y contextualización de las capacidades, permiten su realización. Como consecuencia de este proceso en que lo general se hace específico y lo potencial actual, se desarrollan las competencias.

Las capacidades, previamente en un nivel potencial, se realizan como parte del proceso de configuración de las competencias. Así, las capacidades como potencialidad sólo se hacen realidad en el contexto de las competencias. Las capacidades, en tanto esencia, potencian las competencias y se expresan en el proceso de su construcción, de manera que son las capacidades premisas y resultado del desarrollo de las competencias.

Las capacidades no son directamente observables en la actividad, sino que se expresan a través de determinadas cualidades que refleja el sujeto en el desempeño de tareas que representan algún grado de dificultad o de novedad para él, y que le exigen, por consiguiente, la recontextualización y reorganización de sus saberes. Las mismas se hacen evidentes por sus rasgos esenciales: la funcionalidad, el carácter generalizador; el productivo – creador y el anticipatorio los que han sido determinados en esta investigación para valorar y estimular el desarrollo de las capacidades

en el proceso de formación de profesionales.

Las competencias - en su relación con las capacidades- son resultantes de la transformación dialéctica de capacidades potenciales, en las que éstas toman una dimensión real como parte del origen y funcionamiento de esta configuración de mayor nivel de generalidad que es la competencia. Entre capacidades y competencias se establece una relación de interdependencia, pero no de identidad.

Concepciones de las competencias

En la actualidad, asociadas al problema de la formación en los diferentes contextos de la actividad humana están las competencias, al considerar la relación que guardan con las capacidades se hace necesario precisar algunos de los aspectos fundamentales que la definen.

El término competencia, en la actualidad, suscita gran polémica, particularmente lo relativo a su conceptualización, a la determinación de su naturaleza psicológica y a las condiciones pedagógicas necesarias para desarrollarlas en los contextos formales de educación.

Existen diferentes enfoques en el estudio de las competencias; al respecto Castellanos, Livina y Fernández (2003) partiendo de un criterio cosmovisivo; los agrupa en los centrados en la competitividad y los centrados en la nueva ciudadanía; y atendiendo a su dimensión estructural – funcional, los clasifica en enfoques reduccionistas / conductistas y en integradores / contextualistas

Pero pudiera precisarse otro enfoque relacionado con el aprendizaje de las competencias; al respecto existen posiciones que niegan la posibilidad de su formación en un ámbito de educación formal, atendiendo a las dificultades del currículo para responder a la naturaleza dinámica de las competencias subrayando lo irreconciliable entre formación académica y competencia laboral; en contraste con otro que, justamente, tiene a las competencias como soporte y meta de la formación.

Aunque las acepciones de competencia pueden diferir mucho unas de otras, en general, esos conceptos hacen referencia a las competencias como características o expresión de capacidades reales de un individuo, integradas en una totalidad

que guardan relación causal con un desempeño efectivo, y están asociadas a conductas que se observan con mayor frecuencia, en situaciones diversas y con mejores resultados Quintana (1999); Filmus (2002).

Se señalan como características de las competencias la factibilidad de inferirlas del comportamiento, del desempeño esto las hace cognoscibles y objeto de interpretación (Gallego,1999); el hecho de que predican una conducta y con ello unos resultados; la variación en su nivel de complejidad; su carácter contextual, lo que significa que se manifiestan ante una determinada situación o demanda, por lo que resultan de la aplicación de conocimientos en circunstancias poco familiares para el sujeto, cuestión que las hace dinámicas.

Las competencias sintetizan conocimientos, habilidades y valores– contenidos que determinan respectivamente, el saber, el saber hacer y el saber ser propio del individuo–, pero no se reducen a éstos, en tanto son consideradas como una totalidad que tiene en cuenta también aspectos dinámicos del comportamiento como actitudes, motivaciones y otros personológicos que interaccionan y se configuran en dependencia de las necesidades del individuo.

Se comparte el criterio de Castellanos y otros (2003) al considerar las competencias como una “configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad; en correspondencia con un modelo construido en un contexto histórico – concreto” (p. 17).

La definición de la competencia como una configuración psicológica hace referencia a la posibilidad del sujeto de activar todo el conjunto de recursos potenciales y cualidades en una configuración de carácter tanto cognitivo, como motivacional, para responder a una determinada situación concreta, lo que explica el carácter dinámico, situacional y actual de esta categoría.

Según plantea Gallego (1999), las competencias tienen un carácter actitudinal, los aspectos cognoscitivos e intencionales que la configuran,

inciden en la definición de posturas, de actitudes, en relación con la pertinencia y la importancia de los hechos y fenómenos de la realidad. Las competencias del sujeto implican a los otros y esto conlleva a una responsabilidad ética, además integran determinados valores, reflejo de la significatividad social y del sentido que se ha constituido alrededor de la actividad. Tienen una connotación axiológica.

En un plano interno las competencias en tanto caracterizan la forma de actuación de un individuo ante su realidad, están relacionadas con las representaciones internas (mentales) que éste ha construido sobre la situación (Gallego, 1999) por lo que ellas son un factor determinante en el desempeño de los sujetos y un aspecto metodológico a tener en cuenta para potenciar su desarrollo, pues aunque tienen su expresión en la acción, requieren lógicamente de conocimientos.

El actuar competente no es resultado de un conocimiento mecánicamente transmisible, requiere de la contextualización y concientización de los aprendizajes y de la apropiación, junto con las habilidades básicas asociadas a una actividad, de la capacidad de captar y de comprender las relaciones que determinan los hechos, por lo que es clave la experiencia práctica acompañada por una reflexión educativa que desentrañe los aspectos que trascienden para el dominio de la lógica de la actuación, acorde con la problemática específica que garantice la utilización de ese conocimiento en otras circunstancias.

La evaluación o el calificativo de competente es resultado de un enjuiciamiento valorativo respecto al desempeño, que incluye tanto lo cognitivo como lo afectivo. El desempeño puede ser entendido como proceso y como actividad (Roca, 2001). En el primer caso, su resultado da cuenta del estadio en el que se refleja la competencia, en tanto interpretado como representativo de la actividad, la competencia se desarrolla a través de una sucesión de tareas, como síntesis de la acción vinculada a las condiciones en la que ésta se realiza en correspondencia con un objetivo, el contenido y el método.

Se define el desempeño como un proceso predominantemente ejecutor que da cuenta de la competencia, del cumplimiento de los aspectos inherentes al ejercicio de la actividad.

Las competencias, por consiguiente, se pueden definir como configuraciones psicológicas que se constituyen en una unidad integradora, tanto de los recursos personológicos como de las características esenciales de la actividad específica que realiza el sujeto, que se construyen y reconstruyen en el proceso dialéctico de objetivación de las capacidades.

Desde esta definición, integran diversas formaciones de la personalidad y otros múltiples elementos dinámicos de la misma y del sujeto; por consiguiente responden tanto a elementos intrapsíquicos como a aquellos relacionados con la actividad pensante e interactiva del sujeto. También posibilitan una alternativa metodológica para comprender su aspecto funcional y orientar su desarrollo desde el proceso docente – educativo.

Estructura de la competencia

La competencia está conformada a partir de componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad (Castellanos y otros, 2003) que condicionan la actuación competente del sujeto. Estos componentes se relacionan y, a partir de esta interconexión, las competencias logran su integridad y su unidad como sistema complejo, lo que significa que cada uno de ellos participa en la construcción de las competencias de un modo particular y con una función diferenciada pero de modo interdependiente.

La estructura de las competencias tiene un carácter general, pero su contenido se particulariza en dependencia de la actividad específica que desarrolla el sujeto. En la actividad el componente cognitivo integra, además de las particularidades de la actividad de todos los procesos cognitivos, la base de conocimientos conceptuales, teóricos y empíricos, así como el sistema de acciones contentivo de las habilidades específicas y generales inherentes a la actividad. Por su parte, el componente metacognitivo garantiza la regulación y control del proceso, y su dominio consciente mediante la reflexión y el conocimiento metacognitivo. Esto posibilita la elaboración, planificación, control, evaluación y corrección de las estrategias que se despliegan en cada uno de los momentos de construcción del conocimiento científico.

Lo motivacional se erige en aspecto dinamizador de las competencias en tanto las necesidades, los intereses, las expectativas y los motivos estimulan el comportamiento investigativo y por lo tanto, la actitud científica. Las cualidades de la personalidad reflejan los valores que se asumen, resultan esenciales la perseverancia, el compromiso, la crítica constructiva, la honestidad y la audacia entre otros. Estas cualidades de la personalidad otorgan un determinado sello a la actuación del sujeto.

La interacción de los componentes precisados compromete el comportamiento competente del sujeto. Los mismos constituyen fuente de información y de sistematización de los conocimientos desde una perspectiva cognitiva, metacognitiva, motivacional y personológica que, a su vez, permiten al sujeto elaborar representaciones, identificar las contradicciones que se generan en el proceso de enfrentamiento de una tarea, y tomar decisiones, funciones inherentes a este y que determinan, finalmente, su competencia.

Si la personalidad representa un sistema de configuraciones que participan activamente en la regulación del comportamiento, el sujeto representa una instancia más dinámica que se caracteriza por ser, esencialmente, ejecutor y funcional, que integra lo social y lo subjetivo, y se caracteriza por ser activo, interactivo, consciente y actual (González 2002). Las cualidades del sujeto se manifiestan especialmente ante situaciones novedosas, no experimentadas por él con anterioridad; por tanto, para poder responder a éstas, debe construir representaciones que lo orienten desde lo cognitivo, lo emocional y lo comportamental. Ellas son resultado de la actualización de experiencias individuales, de informaciones y de procesos contenidos al nivel de la personalidad.

La construcción de representaciones, la toma de decisiones y el enfrentamiento de conflictos son funciones que definen al sujeto y que explican su naturaleza (en el aquí, y ahora de la persona) y su carácter autorregulador en la interacción con el medio, de ahí la función reguladora que tienen las competencias.

El sujeto es esencialmente estratégico, lo cual radica en la base de la toma de decisiones, esto es, una acción deliberada en la que se activan motivos, actitudes, habilidades y otros recursos en función

de resolver una situación. Lo estratégico hace referencia a una secuencia de acciones deliberadas, planificadas, a un sistema consciente de decisiones mediado por representaciones mentales, construidas por el sujeto.

Ante las demandas de la realidad el sujeto elabora y aplica estrategias, toma decisiones que están también igualmente influidas por lo que se ha estructurado en la personalidad. Estos aspectos ejecutivos no encuentran su explicación directa desde el análisis del funcionamiento de la personalidad, de manera que es a nivel del sujeto donde ocurre una peculiar integración de elementos cognitivos, afectivos y contextuales que regulan su comportamiento competente a partir de sus representaciones, la toma de decisiones y el enfrentamiento de conflictos.

El carácter integrativo, contextual y actual de las competencias puede ser explicado a partir de las particularidades del funcionamiento del sujeto, de su actuación estratégica en relación con la actualización e integración de sus diferentes recursos para responder a las demandas del medio. Esto significa que la construcción de representaciones, la toma de decisiones, la identificación de contradicciones y el enfrentamiento de conflictos - indicadores todos que dan cuenta de las regularidades del funcionamiento del sujeto- se constituyen en aspectos funcionales de la competencia.

Esta alternativa de comprensión de las competencias considera que sus elementos funcionales se expresan en el sujeto. Lo que denota que el comportamiento competente está determinado por el carácter de las representaciones, de la toma de decisiones y del estilo del sujeto, al enfrentar contradicciones y conflictos como funciones de los componentes que la estructuran.

Así, la precisión de estos aspectos estructurales y funcionales de las competencias adquiere un sentido teórico- metodológico para la práctica pedagógica al evidenciarse que los factores cognitivos, los metacognitivos, los motivacionales y las cualidades de la personalidad, si bien se identifican como los componentes estructurales de las competencias, no determinan por sí mismos el comportamiento competente de la persona: Ello adquiere verdadera significación en su unidad con los componentes funcionales.

Las competencias, en tanto configuraciones de la personalidad, se construyen y expresan por el sujeto, lo que determina que en comparación con las capacidades, tengan un sentido más dinámico e integrativo tanto de los recursos de la personalidad y de las características de la tarea, como de otras informaciones de carácter contextual y personal, necesarias para responder con eficiencia a las contingencias de una determinada demanda.

En la actuación competente tienen gran relevancia las representaciones porque guían la acción del sujeto y la manera en que él planifica sus ejecuciones. La existencia de ciertas representaciones o estructuras mentales hace posible la aplicación de unas estrategias y no de otras; ellas pueden limitar o favorecer la posibilidad de construcción de las estrategias adecuadas.

Las representaciones que se generan son un resultado de la relación de conocimientos de tipo general y otros particulares asociados a la situación específica en que se manifiesta el problema. El uso y la construcción de estrategias guarda relación directa con las representaciones que el sujeto ha elaborado y con las actitudes que se involucran en la resolución de las tareas.

Conforme a este proceso de formación de representaciones tendrá lugar la toma de decisiones que se concreta en la elaboración y selección de un conjunto de estrategias que organizan y orientan el proceder del sujeto. Se apoya en aquellos elementos valorados como esenciales por la representación que el sujeto se hace en correspondencia con la naturaleza de la tarea. Por su parte, el enfrentamiento de los conflictos que resultan habituales en la relación del sujeto con la realidad, marca otro de los momentos determinantes en la definición del sujeto y de su competencia. Este se refiere a la manera como se resuelven las contradicciones que emergen de la realidad y que el sujeto identifica. La forma de incorporación del sujeto a la actividad se determina por la manera en que éste resuelve las contradicciones que en el trayecto de la misma aparecen.

A través de este proceso de enfrentamiento y solución de conflictos se manifiestan de modo particular las cualidades del sujeto; éstas entrañan una demanda de actualización de sus recursos y potencialidades y ayudan a estructurar las estrategias a seguir.

Atendiendo a este carácter estratégico del funcionamiento del sujeto, y considerando que la funcionalidad de la competencia está en correspondencia con las funciones del sujeto, se fundamenta la posibilidad de desarrollar competencias a través del aprendizaje de estrategias adecuadas, como esencia de la formación del profesional.

Lo metacognitivo en el desarrollo de la competencia

Se adelanta la hipótesis de que el componente metacognitivo es estructurante en esta unidad fundamentalmente ejecutora; tiene un carácter jerárquico con relación al resto de los elementos, y esto está dado a nuestro juicio por el alto nivel reflexivo, de control y regulación que caracteriza el desempeño competente de un sujeto, tanto en el proceso de producción del conocimiento como en la propia actuación metacognitiva, nivel reflexivo exigido por Schön (1992) a todo profesional. Los componentes de la competencia son organizados y procesados desde un nivel superior - el estratégico-esencia de la metacognición.

En lo metacognitivo se destaca de manera especial el conocimiento que se tiene sobre la manera de ejecutar acciones para resolver una tarea; supone reflexión y toma de conciencia sobre las acciones que han posibilitado la construcción de nuevos conocimientos, es decir, sobre cómo y cuándo las representaciones construidas; las decisiones tomadas en cuanto a recursos, saberes, posturas y maneras de enfrentar las contradicciones han permitido resolver un problema y con ello construir nuevos conocimientos.

A través de lo metacognitivo como eje estructurante, se expresa también la reflexión crítica, lo creativo, lo indagativo, que permiten la anticipación, la funcionalidad, la originalidad y la generalización del contenido de la actividad, es decir, la revelación de los rasgos generales de las capacidades que se hacen específicos a la actividad que se realiza.

Las estrategias, por su parte expresan que se ha alcanzado mayor complejidad en el procesamiento de las informaciones y el conocimiento que interesan al sujeto en relación con una tarea; en ellas se objetiva la potencialidad de la dimensión

esencialmente ejecutora de la personalidad, en tanto determinan la calidad y efectividad de la actuación ante una tarea.

Las competencias en la formación del profesional

Estas reflexiones tienen una incidencia en la práctica educativa, ya que la pretensión de desarrollar competencias exige que se tomen en consideración sus componentes, y los aspectos relativos a sus funciones, en tanto este proceso representa el espacio donde se sucede la apropiación e interiorización de la realidad; donde cobran sentido, se resignifican y concientizan por el profesional, las experiencias a partir de las relaciones que se han configurado en el nivel complejo de regulación que representa la personalidad.

En la formación profesional estas competencias se manifiestan durante la realización de tareas en los marcos del proceso de enseñanza – aprendizaje, y en este contexto se ubica también su construcción de forma intencionada.

La lógica didáctica del proceso de construcción de la competencia en la formación profesional, desde el proceso de enseñanza – aprendizaje, descansa en la contradicción dialéctica entre los aspectos metodológicos y psicológicos, propios de la formación.

En este sentido, se define el aprendizaje estratégico como la vía a través de la cual tendrá lugar el desarrollo de la competencia: primero, considerando la naturaleza estratégica del sujeto en su actuación, y segundo, atendiendo al hecho de que el uso de estrategias posibilita la coordinación de todos los factores imbricados en la situación que se ha de resolver.

El aprendizaje estratégico está referido al proceso de aprender apoyado en los procesos de reflexión y la toma de conciencia acerca de las decisiones y las acciones que han permitido enfrentar, de forma exitosa, una determinada demanda. Lo esencial es controlar cuándo, cuáles y cómo utilizar los recursos personales y contextuales en función de las exigencias de la tarea y esto supone el uso consciente de estrategias. (Pozo, 1999).

Las estrategias, al ser consideradas como procesos ejecutivos de un alto nivel de generalización y de complejidad, mediante las cuales se coordina

el uso por el sujeto, de las habilidades y los métodos, en dependencia de las demandas de una situación dada, posibilitan al estudiante contar con un recurso para la regulación intencional de las acciones y los medios involucrados en la resolución del problema, así como reflexionar acerca de la efectividad lograda, valorando la pertinencia de las representaciones y la toma de las decisiones asumidas.

El aprendizaje de estrategias supone una mejora de los conocimientos y de los procedimientos, un aumento de la conciencia del alumno acerca de su actuación, favorece el análisis de las condiciones requeridas para la solución de un tipo de tareas. (Monereo, 1999). Ello propicia el conocimiento de las propias capacidades y la incidencia sobre éstas.

Las estrategias específicas relativas al aprendizaje (como dominio específico del conocimiento), son recursos para la apropiación de determinados aspectos de la lógica de la actividad, un referente general que guía el proceder del estudiante.

En general, estas estrategias sistematizan los conocimientos y las capacidades para operar ante situaciones que exigen la puesta en marcha del proceso y determinan a su vez el desempeño competente del sujeto.

Lo epistemológico en el desarrollo de la competencia

Lo psicológico y lo metodológico se dinamizan por lo epistemológico, elemento síntesis de los relacionados en la lógica didáctica para el desarrollo de las competencias.

La relevancia de lo epistemológico viene dada por las particularidades de la producción del conocimiento en torno al objeto de la profesión, que se sustenta, en esencia, en los presupuestos de la investigación cualitativa, por lo que lo epistemológico adquiere tal particularidad.

Los aspectos metodológicos orientan cómo se llevará a efecto el desarrollo de la competencia profesional, los epistemológicos, en este caso, indican que la producción del conocimiento se apoya en una epistemología cualitativa, por lo que la construcción teórica del objeto es un aspecto esencial que define la competencia del profesional.

La consideración de lo epistemológico en la orientación didáctica de la formación profesional, conduce a establecer transformaciones en la práctica pedagógica: trascender la enseñanza de procedimientos metodológicos para hacer comprender a los discentes el proceso mismo de producción del conocimiento.

Lo epistemológico establece una manera de concebir el conocimiento del objeto; hace explícito el proceso de su construcción, que discurre desde una perspectiva interpretativo – constructiva del objeto, cuya finalidad es la construcción teórica del mismo y, en consecuencia la producción de nuevos conocimientos. En esta postura epistemológica asumida, subyace la contradicción general ya mencionada entre lo cuantitativo y lo cualitativo, expresada de un modo particular en la relación esencial que se establece entre lo teórico y lo empírico en la construcción de las competencias, como esencia de la formación del profesional.

Las contradicciones que explican la dinámica del nivel epistemológico en el proceso de construcción de las competencias como esencia de la formación profesional, se singularizan en la dialéctica entre la interpretación de los datos acerca del objeto de la profesión, la construcción de indicadores para la sistematización del contenido que se estudia y la elaboración de las categorías para la construcción teórica del objeto. La dinámica particular que se produce entre estos elementos es lo que en síntesis determina, al interior del proceso, el movimiento de la acción formativa y lógica didáctica de la construcción de las competencias. Ello confirma la necesidad de una didáctica sustentada en la modelación del proceso de construcción de las competencias, hecho que fundamenta la formación profesional.

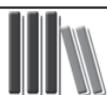
Conclusiones

Las capacidades son comprendidas en la formación del profesional como formaciones psicológicas complejas que constituyen la infraestructura cognitiva de la personalidad, en las que se expresan de forma integrada y generalizada otras formaciones psicológicas de esta estructura, con un carácter predominantemente ejecutor, en el ámbito general y específico; potencial y real constituyéndose en premisa y resultado de la

realización exitosa de la actividad del profesional y de la creación de algo nuevo.

Las capacidades no pueden evidenciarse de forma directa en la actividad de los sujetos, ellas se revelan a través de las competencias que son expresión del dominio, por parte del sujeto, de los requerimientos novedosos en el desarrollo de algún tipo de actividad, lo que se reconoce como el nivel de desempeño.

En la formación del profesional, el desarrollo intencional de las competencias dentro del proceso de enseñanza aprendizaje es resultado del aprendizaje estratégico, proceso que obedece a la concepción y aplicación de la lógica didáctica para la construcción de las competencias, propuesta a partir de la relación epistemológica que se establece entre la interpretación de los datos del objeto de la profesión, la construcción de indicadores que emergen de la sistematización y generalización de los contenidos y la formulación de categorías explicativas del objeto.



Referencias

- Artiemieva, T. (1985). *El aspecto metodológico del problema de las capacidades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bello, Z. (1984). *Selección de lecturas sobre capacidades*. (Segunda Parte). La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Psicología.
- Castellanos, B.; Livina U.; Fernández, A. M. (2003). La gestión de la actividad de Ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la Educación. *Pedagogía 2003*. Curso 18. La Habana
- Filmus, D. (2002). *El papel de la educación frente a los desafíos de las transformaciones científico – tecnológicas*. Biblioteca virtual de la OEI Disponible: en www.oei.com.
- Gallego, R. (1999). *Competencias Cognoscitivas: Un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Gardner, H. (1997). *Estructuras de la mente: en teorías de las inteligencias múltiples*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica
- González, D. (2002). Epistemología y psicología: positivismo, antipositivismo y marxismo. *Revista Cubana de Psicología*. Vol. 19, No. 2, Universidad de La Habana.
- Monereo, C. (1999). *Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*. Ciudad: Biblioteca Normalista de la SEP. Cooperación Española. 1999.
- Pozo, J. I. (1999). *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Quintana, J. (1999). *Plan de Estudios Fundamentado en Competencias*. No. 8 para la escuela Para la vida, s/f. Material en soporte magnético.
- Roca, R. (2001). *El desempeño pedagógico profesional. Modelo para su mejoramiento en la educación técnica y profesional*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Rodríguez, M. (2002). *Formación reflexiva- educativa de competencias investigativas en los docentes*. Disponible: www.clacso.edu.ar.
- Román, J. (1984). *Algunas cuestiones del estudio de las capacidades y su relación con la personalidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. pp. 154-181.
- Rubinstein, S. L. (1986). *El problema de las capacidades y las cuestiones relativas a la teoría psicológica en Antología de la psicología pedagógica y de las edades*. Compilado por I. Iliasov y Ya Liaudis. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Salcedo L; Ibarra, O. (2002). *Docencia por investigación: una opción de trabajo universitario*. Disponible: www.lasalle.edu.co.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Vygotski L. S. (1995). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.